

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.
Decenas, billetes dobles o triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos.
Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO.

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos
SIN RIVAL
para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.
Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia a todas sus similares conocidas.

Navas y Compañía, INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA.
(Caja fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid.
MOTORES DE GAS PORRE
Máquinas y calderas de vapor
INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,
HORNOS, BIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS
Pérez Olea
MÉDICO
Enfermedades de las vías urinarias y genitales
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avellanar, 1 duplicado, 1.º

Baldomero Quintanilla

FABRICANTE DE CHOCOLATES
Sombrería, 15
Participa al público que ha recibido una perla importante de cacao Guayaquil, de cosecha de verano, para la fabricación de sus chocolates, tan acreditados ya en todas partes por su buen gusto y excelentes cualidades.
Nota.—No importe que se ven a la puerta las ropas hechas, para que dentro de la tienda se vendan exquisitos chocolates en gran cantidad.

OCULISTA.—A. Santa Olmita

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.
Plaza de la Victoria (antes del Arzobispo), número 19, principal, derecha.

Los ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 24.
No hay más novedad que la lamentación que desde Vichy lanza el señor Cassel, el cual, temeroso su dada de que le olvidemos durante su temporada estival, ha enviado a varios periódicos una súplica, en la que en Francia hay magníficos ejemplos, y que en España hay 4.000 pueblos que no los tienen.

El Sr. Cassel es lacregible; le ocurre algo semejante a lo que le sucedió a aquella desgraciada andalce, que cuando pasaba junto a un grupo de chicos, y éstos no la decían lo de costumbre, se las arreglaba de manera que se fijasen en ella y contestasen por decirlo lo soy.

El ministro de Fomento no quiere que le dejen en paz, ni durante su cura de aguas, y ha ideado eso de la carta, para que sepan que está decidido a volver a la carga con mayores bríos, así que le importa nada el arrear al fango de los que le combaten.

Muy bien estaría que el ministro de Fomento, encendido a la vista de lo que se le hace, mandase al sistema de avanzar, y marchase al esfuerzo lógico y oportuno, se decidiera a firmar una papeleta a la situación y a las necesidades de España, y diese al olvido los que le tienen raves en el estómago con firos de millones y con hervor de calderas de pasta.

experimentar los efectos, porque tal vez no necesite el fin próximo tener que acudir a las aguas que tanta fama le hacen el actual.

Se agnada mucha importancia al Consejo de ministros que presidirá el Rey en San Sebastián el día 2 de Septiembre próximo.

Digase lo que se quiera decir por los que no van desde el poder más color que el rosa, la situación no está clara: ha llegado a Madrid rumores de que el presidente del Consejo de ministros empieza a var sombrero en el horizonte, y no se puede dudar de que, sin que estemos próximos a un cambio radical de política, tal vez sea necesario que se reforme algo la marcha que se está eligiendo.

Hay asuntos de mucho interés que están abordados en ese Consejo y no debe olvidarse que se evadían unas elecciones municipales y que el poder municipal habrá de tener muy en cuenta en qué circunstancias se va a ellas y hasta qué punto debe ser quien las haga el Gobierno actual.

Esto no quiere decir que sea lícito el cambio que algunos auspician; representa sólo una orientación digna de ser tenida en cuenta, porque la política municipal es la verdadera base de todas las políticas y hay que plantearla para una lucha de esa clase con plan claro, perfectamente definido y únicamente aceptado por la colectividad que forma el partido gubernante.

Mencheta.

Página agrícola

Los abonos químicos y la mejora del cultivo de los cereales de secano

Entre los diferentes problemas agrícolas que merecen un detenido estudio, el de la producción cereal en secano es uno de los más importantes, si se tiene en cuenta la gran extensión que ocupa dicho cultivo en España.

Mucho se ha discutido y se sigue discutiendo acerca de tan importante cuestión y entre los métodos preconizados para luchar en el cultivo cereal contra la sequía, el sistema de las labores profundas ha sido ya recomendado hace muchos años.

El hacer labores profundas en una tierra en que hasta hoy no se hacía más que esconder la tierra, por decirlo así, supone una revolución completa en el cultivo. Las labores de labranza deben ser más sólidas y resistentes, mayor el número de animales de trabajo y mayor, por lo tanto, la cantidad de fuerza necesaria para nutrir estos animales.

En una palabra, esto supone un aumento considerable del capital de explotación, cosa que hoy en día muchos labradores no lo pueden hacer, a causa del estado de miseria en que se encuentran.

El haber hecho demostración de la introducción de los abonos químicos en el cultivo de los cereales de secano ha dado un magnífico resultado. El labrador puede por este medio aumentar considerablemente su producción y llegar a obtener rápidamente los recursos económicos necesarios que le permitan aplicar el sistema de las labores profundas, sin que esto exija de su parte más que un aumento insignificante en las gastos de cultivo.

Creemos, pues, que el empleo de los abonos químicos debe ser el punto de partida en la mejora del cultivo cereal. Muchos labradores ven con aversión de esto y hoy en día empieza a generalizarse en muchas provincias el uso de los fertilizantes concienzudos.

y 3.140 kilos de grano respectivamente, paja 1.416, 1724 y 2.007 kilos.
Don Antonio Craver (Bilbao); producción de avena por hectárea: 975, 1447 y 2.058 kilos de grano respectivamente, paja 1.187, 1.443 y 1.881.

Don Galo Isla Suez (Soria); producción de centeno por hectárea: 685, 1.142 y 1.420 kilos de grano; paja: 600, 771 y 900 kilos.
Creemos que las anteriores cifras son bastante elocuentes y demuestran claramente que si bien los abonos fosforados producen un aumento considerable de cosecha, el labrador tiene el mayor interés en completar la acción de éstos por medio de los abonos potásicos.

Como formulas de abonos recomendamos las siguientes, que han sido ya empleadas por la práctica: 75 a 150 kilogramos de sulfato de potasio; 175 a 300 kilogramos de superfosfato; 18,20 y 75 a 100 kilogramos de sulfato de amoníaco ó bien 100 a 150 kilogramos de nitrato de sosa ó de cal.

Los abonos fosforados y el sulfato de amoníaco deben ser enterrados en el Océano y el nitrato se esparcirá en Primavera.

Delegación de Hacienda

Autorizada la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas por Real orden de 8 del corriente, para proceder al cargo de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, cuya fecha de emisión es la de 31 de Julio de 1909, por los nuevos títulos con vencimiento a fecha 30 de Diciembre de 1908, a la vez que se realiza la presentación para el cobro del cupón número 49, vencido en 1.º de Octubre del corriente año, que es el último que llevan unidos los títulos actualmente en circulación, y venciendo además, en la indicada fecha de 1.º de Octubre próximo, un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual serie, y cupón número 9 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, y usando asimismo de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1908 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, el citado centro directivo ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda los títulos de la referida Deuda del 4 por 100 interior, con el cupón número 49, unido a los mismos los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100, así como los títulos que resultan amortizados, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, con las prevenciones siguientes:

RECIBO DE TITULOS

1.ª La presentación de los títulos objeto del cargo se verificará en esta Delegación desde el expresado día 1.º de Septiembre próximo, con facturas duplicadas que se facilitarán gratis a los presentadores, cuando el recibo de estos títulos en esta Delegación se da el día 30 de dicho mes de Septiembre, desde cuyo día solo serán admitidos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

TITULOS AMORTIZADOS

2.ª Para facilitar a los Bancos y entidades que hayan de presentar títulos en grandes masas las operaciones de facturación, simplifiéndose a la vez las de conciliación y aplicación de los nuevos títulos, se ha adoptado dos modelos de facturas, uno especial para Bancos y entidades de crédito, en las que deberán presentarse los títulos de cada una de las series que tengan en su poder, en factura separada, pudiendo agrupar, si así lo conviniere, el cargo en cada factura, todos los títulos de la misma serie que posean, utilizando al efecto los pliegos necesarios que podrán coser a los dos ejemplares en que han de ser relacionados los títulos; y el otro modelo para el público en general, en el que deberán consignar los títulos de las diversas series, utilizando únicamente para cada serie las casillas que les están designadas, sin que pueda admitirse en ningún caso que se simplifique la numeración de una serie usando las demás casillas, pues no debe admitirse por ningún concepto el orden en que se presenten las series en las impresiones.

3.ª Las facturas que contengan numeración intercalada, serán rechazadas desde luego, y también las que por ser insuficiente el número de líneas designadas a una serie cualquiera, se haya utilizado la casilla inmediata para relacionar los títulos y cupones de dicha serie, produciendo alteración en la colocación de las series sucesivas, pues en este caso se exigirá a los presentadores que utilicen facturas separadas para los títulos o cupones de las series restantes, empleando una factura para los de mayor cantidad ó número de títulos ó cupones, sin incluir en ellas más que una sola serie. En cada línea no podrán ser facturados más que títulos y cupones de numeración correlativa, restando desde luego las facturas rechazadas en distinta forma.

Los cupones que carezcan de talón no serán admitidos sino que el interesado exhiba los títulos de su referencia, con los cuales deberá confrontarse por el fiscal encargado del recibo, haciendo constar en la factura respectiva por medio de una autorización y bajo la responsabilidad de dicha oficina, que ha tenido efecto la confrontación, y que resultan conformes con los títulos de que han sido desentados.

4.ª Dichos títulos deberán presentarse con el cupón núm. 40 del vencimiento de 1.º de Octubre de 1911, unido, y detallarse en las facturas correspondientes por series y numeración correlativa de menor a mayor, designándose al dorso de cada título, con la firma del presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su cargo», haciendo constar expresamente en las citadas facturas al la presentación se hace con ó sin el cupón número 40.

5.ª Las facturas de presentación de títulos se liquidarán con el mayor cuidado por los interesados, tanto respecto al valor nominal de los títulos que compranda cada una, cuanto al importe del cupón número 40 que deben llevar unido, rechazándose las facturas que en uno ú otro concepto contengan errores ó enmendadas de cualquier forma, ó que contengan títulos con ó sin el cupón número 40, pues en cada factura solo deben comprarse títulos que reúnan los mismos requisitos.

6.ª Comprobada la exactitud de las facturas con los títulos se tacharán éstos y sus cupones a presencia del presentador, al que se entregará los dos resguardos que lleva cada factura debidamente autorizados; con el resguardo representativo de los cupones número 40, será efectivo su importe en la sucursal del Banco de España en esta capital, en forma acostumbrada en los trimestres anteriores, y con el que representa el valor nominal de los títulos, recogerá los de la nueva emisión de 30 de Diciembre de 1908 en esta Tesorería de Hacienda, cuando la Dirección general del ramo los remita, advirtiendo que como no han sufrido alteración alguna en series a impartir los nuevos títulos, se aplicará a cada factura un número igual al de los presentados al cargo, sin admitirse reclamaciones ni solicitudes de que se entregasen distinto número de títulos de cada serie que los presentados en las facturas respectivas.

En todo caso, es esencial que en las facturas se exprese siempre si los títulos se presentan con ó sin el cupón 40 unido, y no se admitirá ninguna sin que en ella conste este requisito en el lugar que se indica en las impresos.

RECIBO DE CUPONES

7.ª Como pueda darse el caso de que, por haber sido negociadas los cupones antes de la publicación del presente anuncio para la presentación al cargo de los títulos con el cupón 40 unido, se presenten en esta Delegación por algunos interesados los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre del corriente año, separados de los títulos respectivos, se recibirán aquellos con una sola factura en los ejemplares impresos que, como todos los trimestres, se facilitarán gratis al público, y comprobada la exactitud de los cupones que comprada, así como su importe, se tacharán a presencia del presentador, y se será entregado como resguardo el resumen salcionario que aquellas facturas contengan, el cual será satisfecho al portador por la Sucursal del Banco de España en esta capital, una vez que hayan sido reconocidos y cancelados los cupones por la Dirección general del ramo.

RECIBO DE INSCRIPCIONES

9.ª Las inscripciones se presentarán en dos carpetas que también se facilitarán gratis, exigiéndose al presentador que se consigne con toda claridad el concepto a que pertenecen las láminas, que los números de las inscripciones se estampen de menor a mayor, y que no aparezcan englobados números, capitales é intereses de varias inscripciones, sino que se detallen una por una, como se previno en la circular de 16 de Mayo de 1884, reproducida en 9 de Enero de 1888, no admitiéndose de ningún modo las que se hallen extendidas en otra forma.

Uso de las carpetas, ó sea la que carece de talón, quedará con las inscripciones en la Intervención para devolverse a los interesados después de estampados los ejemplares correspondientes y declarados bastantes los documentos de responsabilidad del presentador, quien suscribirá en la carpeta el oportuno recibo al recoger las inscripciones.

Por lo que respecta al trimestre de que se trata, no se admitirán otras facturas más que las que consten en impreza la fecha del vencimiento.

Además de las prevenciones anteriores, el citado centro directivo recomienda a esta Delegación de Hacienda, tenga en cuenta:

A. Que para satisfacer a los Ayuntamientos y Diputaciones los intereses de sus inscripciones de todas clases, han de justificarse por certificación del gobierno civil de la provincia la inclusión de sus intereses en los presupuestos respectivos, según dispone la Real orden de 9 de Diciembre de 1886.

B. Que los intereses de las inscripciones de Beneficencia particular han de abonarse previa justificación de las Corporaciones particulares, y Juntas provinciales, Diputaciones y Ayuntamientos a cuyo favor estuvieren extendidas las inscripciones del cumplimiento de las cargas por certificación expedida por el protectorado y en la primera entrega de valores además por la autorización que remite la Dirección general del ramo, según disponen los artículos 62 y 63 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1889.

C. Que los intereses de las inscripciones emitidas a favor de los Institutos de segunda enseñanza y Universidades se hallan en su pago por Real orden de 2 de Enero de 1899

Real decreto de 6 de Octubre de 1908, debiendo abonarse nada más los correspondientes a fundaciones que hubieran sido excomulgadas de la inscripción, según el artículo 4.º de dicho Real decreto.

D. Que los intereses de las inscripciones emitidas por permutación de bienes del Clero a favor de la diócesis, cuya fecha sea posterior al 4 de Abril de 1869, tampoco deben abonarse, y si se satisficieren por el Estado ha de procederse simultáneamente a su reintegro por la misma dependencia que autorice el pago, según dispone el Real decreto de 5 de Octubre de 1855.

F. Que los intereses de las inscripciones emitidas a favor de los Seminarios no pueden satisfacerse, exceptuando las de aquellas que representen fundaciones particulares, a cuyo efecto debe exigirse, para proceder al pago, el Real orden de la Real orden en que se reconoció la fundación, según Reales órdenes de 12 de Mayo de 1862, 21 de Mayo de 1868, 14 de Enero de 1862 y 20 de Julio de 1868.

G. Que los intereses de las inscripciones emitidas a favor de las Cofradías, santuarios, ermitas y Hermandades se hallan en suspenso, exceptuando de las que hayan justificado su carácter civil, las cuales tienen derecho al percibo de los intereses de las inscripciones, previa presentación del traslado de la Real orden de 28 de Mayo de 1863.

H. Que los intereses de las inscripciones emitidas a favor de persona determinada en concepto de pensión ó patrono de una capellanía, han de satisfacerse previa justificación de existencia de la persona a cuyo favor se hallare expedida, y después de demostrar que no ha obtenido prebenda ú otro beneficio eclesiástico, según dispone el art. 3.º de la ley de 11 de Julio de 1856.

I. Que los intereses de las inscripciones emitidas a favor de los comandadores de las Ordenes Militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa y de la de San Juan de Jerusalén, se satisficieren previa justificación de existencia de la persona a cuyo favor estuviera expedida la inscripción, como dispone el art. 4.º de la ley de 11 de Julio de 1856.

Información de Guerra

Ingreso en Guardia civil y Carabineros

Hoy publicará el Diario Oficial dos disposiciones, variando la forma de solicitar ingreso en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros los primeros tenientes de Infantería y Caballería.

Según ellas, no podrán solicitar el pase a aquellos Cuerpos más que los primeros tenientes, cuando hayan pasado una revista. Si lo solicitan varios con la misma antigüedad en el empleo de primer teniente, será preferido el que la posea mayor en el de segundo teniente; en caso de que esta segunda sea la misma, será preferido el de más tiempo de servicio, y en caso de que ésta sea igual, el de más edad.

Prácticas de oficiales de Caballería

Han sido destinados: el primer depósito de caballos semestales, el segundo teniente D. Sagrundo Casado López, de lanceros de Borbón, y al cuarto depósito, el de la propia clase D. Gabriel Pérez Jaime, de lanceros de España.

Termina las prácticas y se incorporará al regimiento lanceros de España, el primer teniente D. José Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, del primer establecimiento de Remonta.

Fallecimiento

Ha fallecido en Sevilla el segundo teniente de la escala de reserva de Infantería don José Seijas.

El coronel Tomaselli

Para el mando del regimiento de Cerdeña, de guarnición en Melilla, se indica al coronel Tomaselli.

Colegio de Nuestra Señora de la Concepción

El Colegio de Huérfanos de jefes y oficiales de Estado Mayor y Sanidad Militar, se llamará en lo sucesivo de Nuestra Señora de la Concepción.

Propuestas de destinos

Hoy firmará el ministro de la Guerra las propuestas de destinos de Administración y Sanidad Militar.

Nuevo alumno

Ingreso en la Academia de Artillería el primero de los aspirantes aprobados, sin plaza, D. Alejandro Llamas.

Profesorado

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería al comandante profesor D. Fabriciano Haro.

Infantería

Han sido destinados: Teniente coronel, D. Benito Portugal Llanos, ascendido, del regimiento de San Marcial, al del Príncipe. Comandantes, D. José de la Garmilla López, excedente en la sexta región, al regimiento de San Marcial. D. Carlos Blanco Barreiro, excedente en la primera región, al regimiento de la Validad. D. Juan Menéndez Martínez, del regimiento de la Validad, a situación de excedente en la primera región. Capitán, D. Angel Bartolomé Ferrández, excedente en la primera región, y al am-

no de la Escuela Superior de Guerra, al regimiento de San Marcial.
D. Angel Fernández Quesada, del regimiento de San Marcial, a de Asia.
D. Carlos Lubián Gorbes, ascendido, del regimiento de La Lealtad, a la reserva de Palencia.
Primer teniente (E. R.), D. Conrado Caparrós Soler, del regimiento de Andalucía, a la caja de Miranda.

Gratificaciones
Se concede la gratificación de efectividad de 480 pesetas anuales, a los primeros tenientes D. José Sánchez Romero y D. Bernabé Rico Cortés, del regimiento lanceros de España.

Instrucción
Se ha dispuesto que los sargentos Juan Arana Ciriza y Victor Andrés Maragán, de la sexta compañía de tropas de Sanidad Militar, pueden, desde luego, comenzar la preparación por sí y sin perjuicio del servicio que desempeñan, por reunir las condiciones reglamentarias para poder ascender a oficiales de la escala de reserva retribuida.

Pensiones
Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos concedida a Imunda Gutiérrez San Millán, Mónica del Barco Castillo y Victoria Sanz Peña, esposas de reservistas.

Academias
Se ha desestimado la instancia promovida por D. María de los Angeles Ciriquián, viuda del farmacéutico mayor del cuerpo de Sanidad Militar, D. Joaquín Esteban Clavillar, en solicitud de que a sus hijos D. Rafael, don José, D. Mariano, D. Joaquín y D. Manuel Esteban Ciriquián se les concedan los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las academias militares.

Guardia civil
Se concede el retiro para esta ciudad al guardia de la comandancia de Burgos Juan C. Ivo Calvo.

DE PORTUGAL

Arriaga, presidente

Antes de la elección
Comunican de Lisboa que llegaron de provincias numerosos jefes republicanos, para asistir a la elección de presidente.
La población crecía su aspecto normal, menos en los alrededores de la Cámara, donde se notaba extraordinaria animación.
Hoy se considerará día festivo, con motivo de entrar en vigor la nueva Constitución.
En todas las guarniciones habrá revista de tropas, cerrándose las oficinas oficiales y las particulares.

Para la elección presidencial quedaron solo dos candidatos: Bernardino Machado y Manuel Arriaga; los demás se han retirado de la lucha.

La sesión de la Asamblea
La Asamblea se abrió a la una de la tarde. Los escafios aparecían repietos.
El presidente pasó lista nominal para la votación, contestando 217 diputados.
Replió el acto de pasar lista hasta tres veces, procediéndose seguidamente a contar el número de votantes y el de papeletas depositadas en las urnas.

El escrutinio
Se hace el escrutinio, y resulta elegido presidente de la República, por 121 votos, Manuel Arriaga.

El recuento de votos terminó a las 3'45. Bernardino Machado obtuvo 86.

La proclamación
En medio de una imponente manifestación de entusiasmo por parte de los diputados y del público que llenaba la Cámara, fué proclamado presidente de la República portuguesa D. Manuel Arriaga.

El juramento
El presidente de la Cámara le invitó a prestar juramento.
Arriaga lo hizo en los siguientes términos: «Afirmo solemnemente por mi honor que he de mantener y observar con lealtad y fidelidad la Constitución de la República, hacer cumplir las leyes, desarrollar el bienestar de la Nación y sostener y defender la integridad e independencia de la patria portuguesa».

Las salvas de Artillería y baterías de mar y tierra anunciaron la terminación de la elección presidencial.

Durante la votación y el escrutinio no hubo el menor incidente.

En el palacio presidencial
Arriaga salió de la Cámara, montando en su automóvil y tributándose honores por las tropas.

Escortado por un pelotón de Caballería se dirigió al palacio de Belem, donde le cumplimentaron los miembros de la Asamblea y el Gobierno.

Gobierno dimisionario
El jefe de este leyó un discurso de salutación al presidente, entregándole la dimisión del Gabinete.

Arriaga dió las gracias, poniendo de relieve los grandes servicios prestados al primer ministro de la República por el Gobierno y pidiendo a todos que continuaran desempeñando las funciones del cargo hasta la constitución del nuevo Gabinete.

Contra que éste se formará dentro de tres ó cuatro días.

Después de prestar juramento Arriaga, pronunció una breve alocución, exhortando a todos a olvidar los errores pasados y a unirse para coadyuvar al bienestar de la República y a la felicidad de la patria.

Seguidamente se acomodó a uno de los balcones de palacio, siendo aclamado por la muchedumbre.

Notas biográficas
El primer presidente de la República de Portugal es abogado y diplomático, y última-

mente era rector de la Universidad de Coimbra y procurador general de la República.
Toda su vida ha sido un acérrimo defensor de un Gobierno republicano.
Desciende de una familia de noble estirpe, oriunda de la isla Fayal (Azores), que tuvo individuos notables en la magistratura y en el ejército.
Los biógrafos de Arriaga aseguran que su genealogía empieza desde Hugo Capeto, fundador de la dinastía capetina.
La muchedumbre, después de algunas manifestaciones de júbilo, se disolvió sin incidentes.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA
Concierto para esta noche, de nueve a once, por la banda de San Marcial:
1.ª Ronda, pasodoble.—Echegoyen.
2.ª Gozos y penas, valses.—Waldteufel.
3.ª Bocaccio, concertante final del primer acto.—Suppé.
4.ª Lohengrin, entreacto tercero y melodía Wagner.
5.ª Inés, gaviota.—Quesada.

El programa de anoche que ejecutó la banda de La Lealtad, como día de moda, llevó al paseo numerosa concurrencia, pudiendo decirse que había más público que en cualquiera de los días festivos.
La tanda de valses del señor Sancho, Recuerdos del Carnaval, fué, como siempre, apasionadísima y su autor muy felicitado.
Hubo de ser repetida, renovándose la ovación.
La batalla de mi pueblo, original del maestro Iglesias, con todo el aparato de disparos de bombas, cohetes y toques de cornetas y clarines, gustó en extremo.

Fiesta de la Caridad

Ha regresado la comisión encargada de comprar los seis toreros que han de ser lidiados el día 3 del próximo Septiembre, por los niños valencianos.
Dicha comisión ha elegido de la acreditada ganadería de D. Clemente Herrero, de El Espinar, seis hermosos ejemplares, cuyos nombres y pesos daremos a conocer uno de estos días.

SUSCRIPCION

para socorrer a la familia del infortunado Lázaro García

	PTAS.	CS.
Suma anterior.	171	42
D. Domingo Salas.	1	1
D. R. Fernández.	1	1
D. Serafin Oviedo.	50	25
D. Atanasio Vélez.	25	25
Un obrero.	25	25
Uno.	25	25
Filuche.	25	25
Un amigo.	50	25
D. Ricardo Epipinosa.	25	25
D. Secundino de Román.	2	2
D. Felipe Martínez A. varez.	2	2
Total.	179	67

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico.

Unión de estudiantes franceses y españoles

La tercera conferencia del cursillo del sábado 26 del corriente, a las seis de la tarde, en el Instituto.
Disertará el señor D. Miraflores Santamaría acerca del tema:
ARMONÍAS DE CASTILLA

TEATRO

Velada artístico-literaria en honor de la Colonia francesa que actualmente se encuentra en esta capital.

PROGRAMA
1.º Sinfonía por la brillante banda del regimiento de La Lealtad.
2.º El chatosísimo juguete, original de Vital Az, que lleva por título Ciencias exactas.
REPARTO.—Basilisa, señorita Fernández; Ma. uera, Sr.ª Elena; D. Cecilio, D. Manuel Grijalva; R. faul, D. José M. R.; D. Ceferino, don Arturo Menéndez; D. S. vario, D. Juan Esteban; Manolito, D. Gasimiro Calderón; Rodrigo, D. Domingo R.; Palomino, D. José Iglesias; S.ª a. a. s, D. Francisco Gutiérrez; alumna y modista.
3.º El juguete cómico, original de varios estudiantes, titulado *Los Carrascosall*, desmenuado por los señores Gallardo, Menéndez, García Verdugo, Estev.ª, Iglesias, Arce y may.ª r.ª m.ª, p.ª a.ª g.ª y pueblo.
4.º Intermedio por la citada banda.
5.º El gracioso juguete, original de Vital Az, cuyo título es *Las colorines*.
REPARTO.—Doña Tomasa, señorita Elen; Carr, señorita Nov; Sr.ª de García, don Francisco Gallardo; Andrés, D. José García Verdugo; D. Francisco, D. Arturo Menéndez; Juan, D. Francisco Gutiérrez.
6.º Presentación de la célebre *troupe* Los clásicos, de que forman parte los señores Raspas, Gallardo, Dávila, Iglesias, Estev.ª, B. fuelor, Andrade, Calderón, Menéndez y Arce, siendo acompañados al piano por don José Mira.

También se leerán algunas composiciones. T. dos aquellos estudiantes que desean adquirir billetes para dicha velada pueden pasar a recogerlos durante todo el día de mañana a la oficina del teatro, pues de no hacerlo y en vista del gran número de local-

dades que hay comprometidas, se verán en la imposibilidad de entrar al espectáculo.

El Comité de la Federación Nacional Escolar en Burgos ha acordado que los productos sobrantes sean entregados al Hospital de San Juan y Casa R-fugio de esta ciudad.

Crónicas burgalesas

POR MARTÍN D. BERRUETA.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

NOTICIAS

Hoy se ha colocado en la torre de la Iglesia de Santa Agueda una magnífica campana, construida en los talleres de fundición de Vitoria.

En el mismo tiempo continúan las obras de reparación.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Francisca Díez de Val, esposa de nuestro particular amigo D. Elias Cano, encargado de los talleres de vía y obras del ferrocarril del Norte.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Ha marchado a Toledo el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo A. caide, obispo auxiliar de aquella diócesis.

—Se encuentra en Burgos el obispo dimisionario de Tortosa, hospedándose en casa del teniente alcalde D. Angel Ortega.

Según telegrafía a un periódico de Madrid, se indica para el obispado de Badajoz al provisor de Sevilla D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo que fué de esta S. I. M.

BICICLETAS—Modern' Garage.
Procedente de Santander y Bilbao ha regresado a Burgos el teniente auditor de primera D. Castor García Rodríguez.

Por el señor delegado de Hacienda se ha enviado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Nicolás Morja, D. Vitoras Casio, D. Antonio Beirán, D.ª Catalina Cortezar, D.ª Casilda Martínez de Velasco, D.ª Felicia López, D. Luisa Villanueva, D.ª Félix Serrano, D. Julián Sagredo, don Eustoquio Puente, D. Juan L. Manrique y D. Celedonio Benavente.

A lento desagradable, sacro, caries dentaria, desaparece con Licor del Polo, el dentífico.

Ha sido detenido el vecino de Montecillo, demarcación de Villaseñe, Doctrinas Llanera, por haber dado fuego a cuatro hacinas de trigo, valoradas en 250 pesetas, propiedad de su hermano político Dionisio Ruiz.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Rosa Salas, de 11 años, a quien fué extrínada una uña del dedo medio derecho.
Lucía Arribas, de 7, de una herida contusa en la rodilla derecha, por una caída.

Ha regresado de Santander y Alceda la señora viuda de Martínez Salinas con su hija.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua suelta, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene estos eructos gástricos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáez de Carlos y se pondrá bien.

Esta mañana ha sido bautizada en la parroquia de San Leones Abad, Patron de Burgos, una hija de los señores de Dávila.

Administró el Sacramento el ilustrísimo señor Obispo de Tenerife D. Nicolás Rey Redondo, imponiéndosela el nombre de María del Carmen.

El acto ha sido muy solemne.

Se ha celebrado en la Coruña la última sesión del concurso hípico.

Ha aquí el resultado:
Premio de honor.—El señor Risño, que montó *Bardasca*.
Premio de la Reunión de Artesanos.—El señor Sarría, con *Valona*.
Premio del Sporting Club.—El señor Valenzuela, con *Ráfaga*.
Premio del Nuevo Club.—El señor Jarado, con *Herbario*.
Premio de la Liga de Amigos.—El señor Valenzuela, con *Velilla*.
Premio del regimiento de caballería de Gáliz.—Segunda prueba: Risño, con *Bardasca*; Sarría, con *Valona*; Jarado, con *Cetro*; Valenzuela, con *Ráfaga*, y Somoza, con *Voluntario*; tercera prueba (de despedida): Sarría, Valenzuela, Risño y Jarado.
Los jinetes salen para Vigo con objeto de asistir al concurso hípico.

COLECCIONISTAS DE SELLOS!
Compra-venta y cambio de sellos para colecciones a precios sin competencia, por un extranjero. Solo por unos días. Grandes existencias. Santa Clara, 7, 1.º, t.ºm. 2.

MONTE DE PIEDAD
P.é-tamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.
De diez a doce y de seis a ocho.
Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Corcepción, 28, primer piso.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Písanse mermizas y guis. Se remiten gratis.

AGUA DE BURLADA. De venta en farmacias, droguerías y hoteles.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Facilita a su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.
2, Plaza Mayor, 2.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las
CONSERVAS TREVIANO

Diario de avisos

Cultos
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ceferino, Ireneo, Abundio, Vitoras y Félix.

San Gil Abad—Novena del Santo Patrono a las seis de la tarde.
Salazar.—Durante la octava de la fiesta de Santa Juana Francisca de Chantel se expondrá a Su Divina Majestad a las cinco de la tarde y después de rezada la estación, el santo rosario y la novena, se terminará con la reserva.

Agustinas de Santa Dorotea.—Día 26. Comienza el Jubileo de las Cuarenta Horas.
Por la mañana, a las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación, santo rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús y solemne reserva.

Botánica Oficial
El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Disposiciones ministeriales.
Gobierno civil.—Información pública durante quince días en la solicitud de declaración de utilidad pública de los siguientes caminos vecinales:
Ba badillo del Pexal con fi. de la provincia, pasando por Quintanilla, Vallejuno y Huerta de Abajo.
Gijano a Nava, pasando por La Vega, Grijalva y Villamayor de Treviño.
Vilaveta a la carretera de Melgar a Pampliega, pasando por Puente Portillo.
Pádiva de Arriba a la carretera de Saldaña a Masa.
Los Paradores de Barrio a Valderías.
Villamayor de los Montes a la carretera de Madrid a Francia.
Y Orbaneja del Castillo a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Dirección general de Administración.—Concurso, por término de tres días, para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Burgos, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.
Administración de contribuciones.—Relación nominal de los contribuyentes que han sido declarados fallidos por la contribución industrial.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros
Hotel Universal.—D. Felix Berdugo, D. Alejandro Quintana, D. Libardo Pilo, D. Pablo Mur, D. Manuel Sánchez, D. Roque Guadarrama, D. Joaquín Redondo, D. Ricardo Gil.
Hotel Paris.—D. Francisco Vifials y Torero, Mr. Blanchard.

Instrucción Pública
Se hallan vacantes las escuelas de Villaseca de Burón, Hiniestra, Villalbos y Villavilla de Gumiel

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Alejandro Ortega Silva, de Burgos, 3 años y medio, Fernan Gonzalez 11; Francisca Díez del Val, de Torquemada (Palencia), 55 años, Carmen; Sebastián García Ruiz, de Burgos, 22 años, Hospital de San Juan.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana 691'7; a las cuatro de la tarde 692'1.
Temperatura: máxima 69, 38 3; mínima mínima 24'5; mínima sombra 10'2.
Vientos: el más fuerte a las ocho de la mañana, S. E., a las cuatro de la tarde N. E.

Absencias
En el remanente verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carres de reses vacunas y lanaras. 2.172 kg.
Id. id. de carda. 101
Despajas de ambas clases. 491 y 172
Reses de reses vacunas, incluyendo los carres. 1.818 resacas.
Reses de reses vacunas: bueyes, 11; terneras, 17; carneros, 55 corderos, 17, y corderos 1.

Mercados
Villacayo 23.—Entraron 200 fanegas próxima mente, y se vendió trigo a 81, 45 rs. una; mocho, 44; rjo. 42; centeno, 30; cebada, 24; avena, 17; y 10, 32 albuja, 28; garbanzos, 200; lentejas, 70; alubias, 96.
Harina de primers, 16 rs. arroba; de segunda, 14 y de tercera, 12.
Patatas, 6 rs. arroba.
Vinos: tinto, 34 rs. cántara; claro, 33; blanco, 60, y vinagre, 36.
Aguardientes, a 90 rs. cántara.
Aceite, 78 rs. arroba.
Ganados: bueyes, 2200 rs. uno; novillos, 800; vacas, 2000; corderos, 80; ovejas, 55; y carneros, 80.
Tendencia fija.
Tiempo variable.
Campo: terminando con la recolección.

Melgar de Fernamental 24.—Entraron 120 fanegas por x mame te y se vendió trigo mocho, 37 rs. a 92; avena, 21; cebada, 21; avena, 14; yeros, 30; g. r. r. a. 205, 160; lentejas 60; alubias, 120.
Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14, y de tercera, 12 y 1/2.
Patatas, 6 s. arroba.
Te de caña, 1/2.
Tiempo: lluvioso, perjudicando notablemente a los labradores en las faenas de recolección.
Campo: estamos en plena recolección, y sus rendimientos no pasan de ser regulares.

Finca de utilidad y recreo
Se vende ó arrienda la magnífica finca próxima a esta ciudad, denominada altar de D. Nazario Escudero, a quien pu den dirigirse los que la deseen. Páso de la Isla, número 25, entrepuerto.
La casa y amplios almacenes unidos a su extensión de cércos a jardines y huerta, hacen de esta propiedad una finca de recreo y de práctica utilidad.



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA

Capital social: (2.000.000 de pesetas efectivas)
Completamente desembolsada
Agencias en todas las provincias de España y Portugal

47 años de existencia
Sub-director en Burgos y provincia
Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, 16.

ULTIMA HORA

Per teléfono
PRIMERA CONVENCION

Extracto del número correspondiente del día de hoy.
Convocando para el 24 de Septiembre elección de un diputado a Cortes por los rrobles.

—Indultos levar.
—Otros decretos últimamente expedidos conseruir y extojar la red telefónica urbana de Orense.

Las proposiciones se admitirán el 25 de Septiembre.
—Recaudación durante los siete primeros meses del año actual.
Ascenden los ingresos a 611.562.611 pesetas, contra 587.415.567 en igual período del año anterior.
Los pagos se elevan a 514.996.551 pesetas, contra 502.841.994 en los mismos meses del año pasado.

Información militar
El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:
Disponiendo que se saigan de prácticas a fin de año 13 oficiales alumnos de la última promoción de la Escuela Superior de Guerra.

—Item que cesen en las prácticas de remonta de la cría caballar varios tenientes de Caballería.
—Nombrando otros para sustituirlos.
—Disponiendo que el Colegio de habilitados de Estado Mayor y Sanidad Militar se denomine en lo sucesivo de Nueva Sanidad de la Concepción.

Guerrero-Mendoza
SANTANDER.—Se ha colocado a Fernando Díaz de Mendoza el asórito definitivo para consolidar la fractura del brazo.
También se le ha operado un hemorroides en una pierna, a cause del golpe dado por el vuelco del automóvil en que María Guerrero adelantó poco a un accidente, habiéndosele derivado la cura a fractura de la clavícula, por lo que ha colocado un nuevo aparato.

La insignie artista ha desistido de trabajar en Burgos.
Ambos esposos irán a Zizauz, para continuar su curación.

Ha llegado, completamente destrozado, el automóvil en que viajaban los artistas cuando ocurrió el accidente.
El mecánico tiene contusiones en brazos y brzo.

Recos de Vizcaya
BILBAO.—El gobernador ha avisado a los conserues que el Rey llegará el sábado y la recepción se verificará en el *Giraldillo* fondear este.

—E travía de Bilbao a Derango atropelló a una niña, causándole heridas de importancia.
El público se amotizó y quiso tirar a la cobradora y al conductor del coche impidiéndolo fuerzas de la guardia civil y seguridad.

—Hallándose bañando en la playa de torru pareció ahogado Bautista Gorroñeta, 16 años.
De dos perros que le acompañaban, de ellos fué el domicilio de su que, montado en las ropas a los padres del joven, ta que consiguió sacarle a la calle, dirigiéndolos a la playa.

El otro animalito permaneció en la playa junto a las ropas de la víctima, hasta que llegó la familia del infortunado muchacho.

El verano de Mañara
MALLORCA.—Los señores Mañara y Sánchez Guerra efectúan varias excursiones por la isla.
Dícese que el vizca de Sanchez Guerra no por objeto tratar de importantes cuestiones políticas y que abriga la pretensión de volver a la política.

Sánchez Guerra marchará el miércoles próximo.
El señor Mañara estará aquí hasta fin de Octubre, si antes no reclaman sus obligaciones su presencia en Madrid.

De viaje
PONTEVEDRA.—Han llegado los señores Francisco Rodríguez y Vincenti.
Este marchó a Lourzán.

Detenciones
SAN SEBASTIAN.—La policía ha detenido dos individuos.
Dícese que son los autores de un crimen.
Sobre esta detención se guarda silencio.

TERMINO

TERMINO

TERMINO

TERMINO

TERMINO

TERMINO

TERMINO

TERMINO

TERMINO

Barbara agresión

MURCIA.—En la carretera de Molina se apresó un automóvil ocupado por don Francisco Cobarro.

Los autores de la salvajada hicieron también algunos disparos de escopeta, intentando asaltar el coche, lo cual impidió el chauffeur, que salió a toda velocidad.

La guardia civil bogó a los saltantes, encontrándose ocultos en un viñado, desde donde hicieron algunos disparos contra los guardias.

Estos disparos también sus facultades, haciendo por equivocación al sereno Esparrado Aznar.

Los criminales huyeron hacia Fontana, persiguiéndoles la benemérita.

Una manifestación

BARCELONA.—El gobernador ha autorizado la manifestación que se proyecta celebrar el domingo, pero sin llevar banderas ni emblemas, ni pasar por las Ramblas.

La manifestación se disolverá frente al Ayuntamiento, después de hacer entrega de la petición sobre supresión de la pena de muerte.

Un incendio

BILBAO.—En una casa de la calle de Fica se declaró un violentísimo incendio que destruyó tres pisos.

Las pérdidas son de consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

La cuestión internacional

PARÍS.—Dícese que el embajador alemán conferenció extensamente con Mr. Saivas, ministro de Negocios extranjeros.

Parécete, por esto, que las negociaciones franco-alemanas prosiguen en París.

Añádese que en Septiembre continuarán aquellas en Berlín por escrito.

SEGUNDA CONFERENCIA

Vida oficial

El señor Barroso ha dicho a los periodistas que llegará sin novedad a San Sebastián los ministros de Estado y Marina, dirigiéndose luego a Miramar para saludar al Rey.

Almorzarán con los comandantes de los barcos, invitados por el alcaide.

El señor Barroso habló por teléfono con el señor Canalejas, quien le ha dicho que no ocurre nada de particular.

No hay nuevas noticias del caso sospechoso de cólera ocurrido en Riera.

También sigue la alarma en Vendrell. Contrariado al ministro que las autoridades no le comunican noticias claras y concretas, por lo que, si de aquí a la noche no las tiene terminantes, enviará un inspector de Sanidad para que se informe.

Además se remite material sanitario y se procederá con energía a las autoridades ocultas la verdad.

El comandante de la Carraca telegrafía que a consecuencia de un accidente ha fallecido el niño de la Princesa de Asturias D. Ramón Conde de Pita.

Est úyase causa.

En el ministerio de Marina desmienten que el general Morgado esté disgustado.

Justifican el envío del Beagle para prestar servicio en las costas de Marruecos, en vez de la ría de Galicia, por exigirlo así las circunstancias.

Es un hecho que el Beagle anda 11 milles, pues en las pruebas desarrolló 13 y ocho kilómetros.

De la Corte

SAN SEBASTIÁN.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Destinando al coronel de infantería D. Sebastián Veza García a la zona de Pamplona.

Item al teniente coronel D. Pedro Montero al batallón cazadores de Talifa.

Item al coronel de Caballería D. José Calvo al 7.º depósito de reserva.

Sustituyendo al coronel del regimiento de Cerdeña. (Se ignora el sustituto).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Creando un delegado regio de primera enseñanza en la provincia de Granada y designando para dicho cargo a D. Teodoro N. Caspé.

Apoyando el regimiento de la reforma provisional de escuelas, para la aplicación del decreto de 7 de Julio último.

GOBERNACIÓN.—Autorizando la contratación de las obras del lazareto de Mhón.

En el suexpreso llegaron los señores García Prieto y Pidal.

En la estación les recibieron el señor Canalejas, autoridades, marinos, diputados, senadores y el presidente del Supremo.

Los ministros marcharon a sus residencias, yendo el general Pidal a vestirse de uniforme en Giralda.

Se reunieron después en el ministerio de jornada y subieron a Miramar, despachando con el Rey, a quien enteraron de los asuntos de gobierno.

De regreso, el señor Canalejas dijo que había recibido un informe del conflicto entre Vgo y Pontevedra, aconsejando prudencia a todos.

El día 2 de Septiembre vendrá el señor Gasset.

Todavía no se ha decidido si el Consejo se celebrará aquí o en Madrid.

El señor Canalejas se inclina por esto último, en cuyo caso marcharán los ministros el expresado día 2.

El martes despatcharán con el Rey los señores Canalejas, García Prieto y Pidal, marchando este seguidamente a Madrid.

El señor García Prieto ha dicho que el Rey embarcará a media noche para Bilbao, de donde volverá el lunes a comer en Palacio.

Se ha extrañado de los rumores de una apuesta contra la conjura, fundada en el hecho de haber invitado a almorzar al señor Barroso, a quien considera como hermano.

Terminó la conjura en Madrid—dijo en te-

no humorístico—y vengo ahora a conjurar con el presidente.

Añádese que la fecha más o menos próxima del Consejo depende de la llegada del señor Gasset.

El ministro de Marina marchó con el señor Balseiro desde Palacio, para asistir al barquete que da en honor de los marinos el alcaide.

El barquete que los liberales ofrecen a Gasset será el 2 de Septiembre.

El Colegio de Abogados le dará otro el día 7 y asistirán el presidente del Supremo, el presidente de Sala señor Ciudad y el magistrado señor Hita.

Esta noche dará un concierto en Miramar Pepto Arriola.

El general Ochoando cumplimentó al Rey.

Centra el cólera

El gobernador de Tarragona comunica que en el pueblo de Riera ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

Se supone que, como el presentado en Vendrell recientemente, deberá a la mala calidad de las aguas.

Se ha ordenado al inmediato envío a Riera de una máquina esterilizadora y además ha salido un inspector de Sanidad.

El verano

Cuando regrese el señor Gasset de Vichy se encargará de las carteras de Fomento e Instrucción Pública.

El señor Jimeno marchará unos días a un balneario.

Las huelgas

El gobernador de Oviedo participa que en la fábrica de Manzanedo y Compañía, de Avilés, se han declarado en huelga 27 ajustadores.

En Bilbao sigue la huelga de carreteros, habiéndose registrado ayer algunos incidentes de poca importancia.

También continúa la huelga de obreros de la mina «Cocha II».

El gobernador de Canarias comunica que los cargadores del puerto de La Luz se reunieron ayer, acordando resueltos los trabajos en los vapores de la compañía Boerman, y demorar la presentación de las anunciadas modificaciones a las bases estipuladas hasta que regresen a Las Palmas algunos de los jefes firmantes del contrato.

Detalles de un suceso

BILBAO.—El incendio de la calle de Fica ocurrió en la casa número 11, por cuya azotea están enormes llamaradas.

Desde el primer momento acudieron el gobernador y demás autoridades.

La brigada de bomberos y una compañía del regimiento de Garelano trabajaron en la extinción del fuego, consiguiendo salvar a una mujer que estaba de parto en cama y el mobiliario.

El incendio duró cuatro horas.

Lo que precede hacer

LAS PALMAS.—La posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña se sitúa y es causa de gran entusiasmo, pero se reconoce que se debe ocupar toda la costa, desde Puerto Cantaro a Iñfi y Río de Oro.

Ha marchado en el pallebot «Aguila» el capitán de Infantería señor Izquierdo, con empleados y moros intérpretes.

Hirá escala en Mogador y reclutará gente para establecer factorías en Mar Pequeña.

¿De qué se trata?

TENERIFE.—En Tacoronte se ha visto un dirigible, con rumbo a O lente, habiéndose divisado también un bapue desconocido.

El suceso es comentado.

Dondeñas

LIVERPOOL.—A causa de haberse prohibido la manufactura de huelguistas, varios jóvenes promovieron un alboroto en las calles, deteniendo los tranvías y rompiendo los cristales de los coches.

La policía los dispersó.

Jays que desaparecen

PARÍS.—Continúa en el misterio la desaparición del cuadro de Lionardo de Vinci del Museo del Louvre.

Sigún indicos, se avistaron unaz visjeres misteriosos que embarcaron en Saint Nazaire con rumbo a la América del Sur.

La Ilustración Francesa ofrece 10.000 francos a quien dé noticias que permitan la captura y 40.000 a quien restituya el cuadro.

Ex-hermano espurado

TEHERAN.—El Shab destituido, que logró evadirse, ha sido capturado.

Las coschas

REPÚBLICA ARGENTINA.—Son magníficas las coschas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.

Prrensa de Madrid

El Imparcial dice que el presupuesto liberal debe d'fazer en lo esencial del conservador, pues el paralelismo induce a sospechar la falta de sentido económico propio de cada partido.

Ojala que los liberales deben exponer al conocimiento público el fondo de los presupuestos, para evitar que se diga que son la lista civil de las clases medias.

El Liberal recuerda que en menos de once meses la República portuguesa se ha afianzado, votándose la Constitución y eligiéndose presidente.

«Veremos» dice—que ridículo pretexto se alega ahora para demorar el reconocimiento de Portugal como nación fuerte, que después de todo, no necesita sanción para protocolar con los soberbios imperios y con descomulgadas monarquías».

El País manifiesta que consuela el ánimo ver cómo Portugal irradia progreso, paz y concordia y cómo no hoy más sombra que la que proyecta en la frontera los conjurados.

Afirma que se adoptaron previsiones en

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. —Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.— Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes a la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

Vinos finos de Rioja

de ECHEVERRÍA Y BONO

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0'70 pesetas, con casco.

Idem media botella de 50 centilitros, 0'50.

Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0'95.

Idem media botella, 0'60.

Bianco, superior, 0'80.

Media botella, 0'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas.

Gran fábrica

de alcohol único, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Banco de España

Canje de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior

Debiendo procederse a la presentación, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 para su canje por los nuevamente emitidos, a consecuencia de agotarse los cupones de los actuales, se pone en conocimiento de los interesados que tengan en esta sucursal depósitos ó garantías de dicha clase de valores, que el Banco se encarga de realizar la operación sin necesidad de ninguna gestión por parte de ellos.

Los interesados que deseen que no se ocupe el Banco del canje de sus títulos, para efectuar ellos la operación por sí, deberán comunicarlo por escrito a esta sucursal antes del día 1.º de Septiembre próximo, desde cuya fecha no podrán ser devueltos los depósitos y garantías de dicha clase de valores, hasta que se hayan recibido los nuevos títulos.

Burgos 24 de Agosto de 1911.—Por el secretario J. Esquivias.

Aviso

Busco en arriendo, en las inmediaciones de esta ciudad, finca ó huerta con vivienda, propia para explotación. Dirigirse con precios y condiciones, a Valentín Ramos, lista de correos, Burgos.

Pérdida

de un alfiler de oro que se extravió el sábado desde el Español a la calle de Victoria. Quien le devuelva en esta administración se á gran céd.

LA MEJOR MARCA DE VINOS, LA DE JOSÉ TARANCÓN de VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: A mirarte Borifaz, rún 13

Cama

Se vende una de matrimonio, muy buena, con barras doradas.

Progreso, letra A, p'otería, informarán.

Corrida para cpepa

Se venden ó alquilan 10 reses bravas, de pura raza. Para precios y condiciones dirigirse á Pedro Izquierdo, en Torquemada (Valladolid)

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones ventiladas y espaciosas, servicio de coches á todos los trenes, a la estación de Calahorra.

Banco de Burgos

Debiendo procederse a la renovación de los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, por agotarse los cupones de los títulos actuales este Banco tiene el honor de participar a los señores depositantes en custodia ó en garantía de los referidos valores que de no pasar aviso por escrito en contrario antes del día 1.º del próximo mes de Septiembre, el Banco procederá a efectuar las operaciones necesarias para la renovación de los títulos, advirtiéndose que pasada dicha fecha y hasta tanto no esté terminada la citada operación, lo que se anunciará oportunamente, no podrá ser retirado ninguno de dicha clase de Depósitos.

Burgos 16 de Agosto de 1911.—El secretario, Gerardo Moreno

Canje de títulos de la Deuda 4 por 100 interior ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y cambiante de monedas -- ISLA, 5, BURGOS --

Casa fundada en el año 1855

Terminándose en 1.º de Octubre próximo los cupones de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, comunico a las personas que tengan depósitos en mi poder esta clase de títulos, así como a las que los tienen pignora, que de no recibir aviso antes del día 30 de Agosto corriente los presentará al canje para su conversión y por consiguiente, no podrán ser retirados hasta que se reciban los nuevos títulos.

Burgos 24 Agosto 1911.

Libros, no por temores de lucha entre los republicanos, sino por temor a alguna salvajada de los partidarios del antiguo régimen.

Añádese que la República portuguesa ha coronado su obra.

El Universo escribe que la elección de presidente no variará sensiblemente el estado de la política portuguesa.

«El desorden—agrega—seguirá hasta el final de la liquidación, que será la de la República y quizás la de aquel desgraciado pueblo.

«Arrisga es un sectario repulsivo, que pidió en una ocasión que se erigiese una estatua al diablo, laborando siempre contra la Religión».

La Mañana no publica artículo de fondo. El Debat dice que el consumidor sigue pagando los vidrios rotos por haberse suprimido los consumos sin una base elemental de preparación.

Indica que solamente un casero ha rebajado los alquileres, lo cual es la mejor prueba del abuso de los demás y de la política desentendida del Gobierno, que descuida los intereses públicos.

Belisa

4 por 100 interior. 84'20 84'20

Idem fin de mes. 84'20 84'15

4 por 100 amortizable. 101'25 101'30

Acciones del Banco de España. 450'00 450'00

Idem Banco Español Río Plata. 502'00 501'00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. 299'00 299'00

Idem hipotecarias 4 por 100. 103'89 103'30

Obligaciones Sociedad General Anunciar. 79'25 00'00

Acciones preterentes de idem. 40'50 40'50

Acciones ordinarias de idem. 00'00 00'00

Cambios sobre París, cheque. 8'60 8'70

Cambios sobre Londres, idem. 00'00 27'43

Idem 4 por 100 exterior. 00'00 94'25

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante Banquero y cambiante de monedas -- Isla, 5, Burgos --

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuotas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horarios de oficina: de 9 a 5 y de 4 a 7.

Se vende

Un tonno jardinera nuevo, de dos ruedas, con capota. Informes en esta administración.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

La Moderna

Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

Venta de casa

Se vende la casa con jardín, número 25, de la calle Larga, en Huelgas. Para tratar con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, números 5 y 7.

Sirvientes

Se necesitan dos, uno de 30 a 40 años, para que esté al cargo de la casa, que sepa guisar y otra de 15 a 20, para cuidar de unas niñas.

Razón: Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

Venta

de una máquina «Singer» de borbar, nueva completamente, y de algunos muebles. San Gil, 14, 1.º, darán razón.

Se venden

cuabas y bocoyes vacíos de vino en clases muy buenas y a precios arreglados: en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced números 6 y 8, en Bu gos.

Se arriendan

tres curdas para ganado lanar; en dos caben 60 cabezas y en la otra, dos vacas. Hay un corral y piso para vivienda y d' sván para paja y grano. Pozo Seco, número 9. Darán razón, Paloma, 5 y 7, tienda.

Panificadora «La Isla»

Se necesitan aprendices. I formarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

Pérdida

Quien haya encontrado un billete de 100 pesetas, desecha calle de la Puebla a la estación, puede entregarle en esta administración, donde se regala.

Guarda jurado

Se necesita para monte, con buenas referencias. Informarán en esta administración.

Se vende

una sala y varios muebles en la calle de San Juan, números 52 y 54. 1.º

Canje de títulos 4 por 100 interior

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

COMERCANTES BANQUEROS

General Sanz Pastor, 14 y 16

Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre, ponemos en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar a cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de 1/2 por 1.000, siendo el mínimo de percepción 0'50 céntimos.

Burgos 18 de Agosto de 1911.

Almoneda

Se hace de varios muebles entre los que se hallan una silla, un armario de lino, una cama de nogal, y otros muchos, en la casa número 2 de la Plaza del General Saratocides, 3.º s'oo por cinco días, a contar desde esta fecha. Horas, de nueve a una, y de tres a siete de la tarde.

Burgos 23 Agosto 1911.

Nueva droguería medicinal é industrial

de C. ALVAREZ VIÑUELA

ANTIGUO DEPENDIENTE DEL SR. BARRIOCANAL

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochas.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería.

CALLE DEL MERCADO, NÚM



Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues le prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitóminos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la regeneración del hierro.



Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

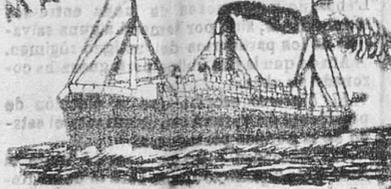
Salidas del puerto de Burdeos: 25 de Agosto, vapor Cordillera; 8 de Septiembre, vapor Amasón; 28 del mismo mes, vapor Chili. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase. A solicitud de los interesados se hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Una Nota Importante.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápida marcha a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boissac-City, Nevada, Oregon, Winnamaca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Colgonda, Battle, Montaña, Reno, Napa, Seattle y todos los Estados de Norte América. Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Pavia Iglesias y Compañía, S.º de Bilbao.

Jabón Oleína
Jabón Pinta azul
Jabón Pinta rosa
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

MALA REAL INGLESA



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º Octubre, vapor «Potara».
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para puertos de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
Precio del pasaje en tercera clase 325 pesetas.
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «Española».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayana, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 2 de Septiembre, vapor «Perona».

BILBAO: Servicios semanales directos para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Copiella, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY Compañía inglesa del Pacífico



El día 2 de Septiembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor
«BOGOTA»
de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 225 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Copiella, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.
Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Manzaneda 1.ª.
Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla 20, Burgos.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur.
El día 2 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Bogotá»
admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Maryria, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Copiella, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios.

BIEN DE SAN FERRECHEA
NÚMERO 5, BAJO.—SANTANDER.
Antonio A. Carreira
MÉDICO
Consulta de enfermedades venéreas, de todo día de la tarde.
GENERAL SAN FORTON, 2, 1.ª

TÓNICO GENTIL DEL DR. MORALES
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castañeda
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas a domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y joyas, dando por ellas todo su valor.
AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.
Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.
Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convulsiones pulmonares, sarampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes refuerzos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESHARRSE.



Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Victoria, 2

«Navigazione Generale Italiana» Y «LA VELA»

Servicios rápidos.—Itinerarios directos
VIAJES EN 15 DIAS
de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires
Salidas, salvo imprevistos, el 25 de Agosto, día 24; día 21 de Septiembre.—Vapor «Sicilia», día 7.
Estas Compañías tienen 125 vapores modernos, con camarotes, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabos, salón y comedor para luz eléctrica, ascensor, teléfono, etc.
Tienen más salidas, que ninguna otra compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.
Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS y Compañía (cerca de la alhóndiga)

RECTOS DE INQUILINATO-1 PRENTA

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
MÁS PERFECCIONES
MÁS MECANISMO
MÁS EXCELENCIA
Máxima ligereza
Máxima duración
Máxima economía de trabajo

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Victoria, 2

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTERAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopedista herniólogo de Madrid
D. Jerónimo Farré Gamali.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Resultados de nuestro tratamiento
St. D. Jerónimo Farré Gamali, Madrid.
Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; que ya, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirado, que podía prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padecan y necesiten dichos aparatos, que los adquieren, aunque fueren que buscar el dinero.
Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. d. e. m.
HERNÍNGULO, RUIZ SOCOLANO.

Aviso importante
D. Jerónimo Farré Gamali, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPEDICO de Madrid, en cuyos aparatos en BURGOS los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre de once a tres y de tres a seis, en el HOTEL NORTE.

Escopetas

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, suceso Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones deficientes, Abono intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIDA PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEMIA, ESCORBUITO, INFERENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ANTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardores, flatulencia, gases, agua de boca, etc., etc. y todos los síntomas de estómago débil y espasmo, desaparecen al momento de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. ORTEGA y C.ª—BARCELONA.